

ESCUELA DE DOCTRINA SOCIAL 2025

La realeza social de Cristo. La Escuela de Doctrina Social en la estela de Pío XI

ECCLESIA

05_03_2025



**Stefano
Fontana**



Hace cien años, el papa Pío XI publicó una encíclica fundamental para definir la doctrina católica sobre la Realeza social de Nuestro Señor Jesucristo y para fijar su fiesta litúrgica. La encíclica *Quas primas* fue publicada el 11 de diciembre de 1925, pero sin esperar esa

fecha ya que se sitúa al final del año, muchos la recordaremos y la celebraremos durante todo este año: este 2025 puede considerarse el año de la Realeza social de Cristo. La *Nuova Bussola Quotidiana* y el Observatorio Cardenal Van Thuân dedicarán la próxima Escuela nacional sobre la Doctrina social de la Iglesia, que tendrá inicio el próximo viernes 21 de marzo con la lección inaugural del Cardenal Raymond L. Burke, al análisis de esta encíclica, abarcando el entero magisterio del papa, rico en enseñanzas y perspectivas.

Pío XI promulgó la *Quadragesimo anno* (1931), comenzando así la conmemoración periódica de la *Rerum novarum* que continuarán más tarde sus sucesores. Nuestra Escuela dedicará dos lecciones a esta encíclica; una abarcará el principio de subsidiariedad expuesto por primera vez en el párrafo 80 del documento, mientras que la otra ilustrará los famosos pasajes de la encíclica contra el monopolio internacional de las finanzas, un tema muy actual. Otras lecciones presentarán la *Casti connubi* (1930), enseñanza de las más elevadas de la Iglesia acerca el matrimonio y la familia, y la *Divini illius magistri* (1929) sobre la verdadera educación católica. Constituyen enseñanzas orgánicas, exigentes y válidas a día de hoy.

La presentación del magisterio de Pío XI se completará con el análisis de su actitud hacia los totalitarismos de su tiempo y con una reflexión crítica sobre su relación con los movimientos católicos que, desde el punto de vista histórico, han presentado claroscuros.

La parte principal de la Escuela de primavera la constituirán las lecciones sobre la Realeza social de Cristo, hilo conductor de todo el curso. Como se mencionó anteriormente, la lección inaugural del cardenal Burke presentará el marco teológico en el que se inserta esta doctrina; posteriores intervenciones la relacionarán con la idea de "cristiandad", mostrarán su evolución, incluida la litúrgica, de la fiesta correspondiente y pondrán de relieve las "variaciones" postconciliares que ha sufrido. Uno de los aspectos más importantes y delicados de este análisis acerca de la evolución de la doctrina de Cristo Rey será, sin duda, el aspecto político de la realeza social de Cristo, principio que debe informar no solo a las personas y a las sociedades, sino también a la dimensión de la autoridad política.

El principio de la realeza social de Cristo formulado por la *Quas primas* no nace con ella, sino que encuentra sus raíces en la Escritura y en la tradición de la Iglesia - pensemos solo en las palabras de Jesús ante Pilato o en la enseñanza paulina según la cual toda autoridad proviene de Dios - y ya estaba presente en las encíclicas sociales de los papas anteriores a Pío XI, especialmente León XIII, en particular en la *Diuturnum illud*

(1881) y la *Immortale Dei* (1885), además de resumirse plenamente en el proyecto de Pío X de *instaurar omnia in Christo*. Estos pontífices habían previsto también que, al eliminar o reducir la importancia de esta doctrina, la Iglesia se convertiría en una de las muchas agencias sociales, sin un deber/derecho originario sobre su propio papel único, fundamental e insustituible para la construcción histórica de la comunidad de los hombres. El debilitamiento de esta doctrina significaría reconocer que el plano natural de la vida social y política tiene la capacidad de alcanzar por sí sola sus propios fines y, por lo tanto, de 'salvarse' a su propio nivel. Se habría admitido la dependencia de la vida social y política de la moral (natural), pero no de la religión como garantía de la solidez de la moral misma.

El tema de la Escuela de doctrina social de la Iglesia de este año tiene una importancia clave, porque de su enfoque derivan una serie de cuestiones estrechamente relacionadas con la Iglesia de hoy. Se podría decir que todos los nudos más controvertidos en la Iglesia de hoy se encuentran con este tema teológico central. Por ejemplo, el tema de la 'laicidad' de la política, que hoy es entendida y vivida por los mismos católicos como una verdadera separación, con la consecuencia de que la negación de un papel público de la verdadera religión ha llevado también a una progresiva corrosión de la ley natural. O podemos señalar el tema de la sociedad multirreligiosa que, si se entiende como el fin último del compromiso católico en la sociedad, y por lo tanto ya no sometido al bien común, hace imposible la realeza social de Cristo. Si Dios mismo quiere la pluralidad de las religiones, como se ha afirmado recientemente de manera autoritativa, se vuelve imposible que exista una *religio vera* con derechos de reconocimiento público diferentes a los de las demás. Sin embargo, al rechazar que exista una *religio vera*, también la razón política – como ha advertido en varias ocasiones Benedicto XVI – se atrofia y se anula en un progresivo círculo vicioso.

Hay muchas buenas razones para inscribirse y participar. Se puede hacer en [La Nuova Bussola](#) o en [el Observatorio](#).

[Traducción del italiano por José Ignacio Romero Lerma]